

CONCURSO PARA EL ACCESO A PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE PERSONAL INVESTIGADOR
PERMANENTE

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION: 17 Marzo 2016
BOPV: 15 Abril 2016
CATEGORIA: Investigador Doctor Permanente
Nº ORDEN PLAZA: IDPTCL1-D00203-2
AREA DE CONOCIMIENTO: Quimica Fisica
DEPARTAMENTO: Ciencia y Tecnologia de Polimeros
CENTRO: Facultad de Ciencias Quimicas Donostia
DEDICACION: Completa

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. Manuel Yáñez Montero

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. José Javier López Pestaña

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Miquel Solá i Puig

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Mariona Sodupe Roure

VOCAL TERCERO:

D./Dña. María Aurora Costales Castro

En Donostia reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Investigador Doctor, del área de conocimiento Quimica Fisica Permanente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 17 Marzo 2016 acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar Desierta la misma

CONCURSANTE:

JON KATILIN KACHAIN BERAZA

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE: No HA LUGAR

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO								PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	PROGRAMA I3	TOTAL PUNTOS (méritos)	
El Presidente	50	25	23	98	0	11	20	129	J. M. TACHAIN
El Secretario	50	25	23	98	0	11	20	129	J. M. TACHAIN
Vocal 1º	50	25	23	98	0	11	20	129	J. M. TACHAIN
Vocal 2º	50	25	23	98	0	11	20	129	J. M. TACHAIN
Vocal 3º	50	25	23	98	0	11	20	129	J. M. TACHAIN


En Leioa, a 9 de Julio de 2016.

Concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 9 de Juli. 2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.


EL PRESIDENTE,


Fdo.: MANUEL YAÑEZ


EL VOCAL SECRETARIO,


Fdo.: JAVIER LOPEZ


EL VOCAL PRIMERO,


Fdo.: Miguel Solís

EL VOCAL SEGUNDO,


Fdo.: Maria Lopez

EL VOCAL TERCERO,


Fdo.: Aurora Costales

